



B.O.C.M. Núm. 167 MARTES 16 DE JULIO DE 2019

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

## 70 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

## **LICENCIAS**

Por el presente anuncio se hace público que por don Jesús Fernando Torres Sánchez se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento para desarrollar la actividad de lavandería autoservicio en el local 2 situado en la calle Duque de Alba. número 5, de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados, y en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinar-lo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 15 de mayo de 2019.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Juárez Lorca.

(02/17.904/19)



Pág. 189